PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta Julio 2020.

Señor
YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES
Supervisor De CONTRATO No.1373159
Coordinador Académico del Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira.
Regional Magdalena
Ciudad Santa Marta.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio Año 2020.

Referencia: No 1373159 del año 2020

MARLENE ISABEL TONCEL OLIVEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.531.112 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 1373159, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 13 y el 29 de febrero del 2020.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA M/CTE ($26.531.050). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al periodo de Febrero de 2020 por valor DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.147.752). b) Seis pagos iguales por los meses de Marzo a agosto 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno, c) Un último pago por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.642.398).

PLAZO: Sera hasta el dia 13 de SEPTIEMBRE 2020

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en los Programas de Formación Titulada, Complementaria Presencial y/o Complementaria Virtual del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, en

la especialidad AGRICOLA y seguimiento y monitoreo de la etapa productiva en las diferentes modalidades que desarrollen los aprendices del Centro y subsedes.

CLAUSULA TERCERA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.	Impartir formación en los diferentes programas impartidos en CAAG, cumpliendo con el cronograma de actividades a las fichas: 2069331: Mecanización Agrícola	Control de actividades firmados por el coordinador académico
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Elaboración de los proyectos de formación y continuación de proyectos ya creados a la ficha.	Proyectos publicados en Sofía Plus asignados a las fichas.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Aplicación de proyectos de formación y manejo de guías de aprendizaje.	Guías de aprendizaje.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Creación de rutas de aprendizaje, aprendices asociados a una ruta de aprendizaje.	Rutas de Aprendizaje creadas. Aprendices asociados a una

			ruta de aprendizaje Registro de juicios de evaluación.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	En el momento no estoy desarrollando la obligación.	Plataforma Sofía Plus.
6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Reportar anomalía o novedad al coordinador académico.	Reporte de comunicado.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Creación de portafolios por ficha.	Portafolios.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Reportar anomalía o novedad al coordinador académico	Reporte de comunicado
9		Plataforma Sofía Plus.	Plataforma Sofía Plus.

	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.		
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Estudio y análisis de la propuesta recibida en la Entidad.	Evaluación y visto bueno de la propuesta.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Plataforma Sofía Plus.	Plataforma Sofía Plus.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Reportar al coordinador académico	Presentar ante el coordinador académico

15	Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación

20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Informes presentados a Supervisor de contrato.	Informe contractual, planilla de cobro, reporte de actividades y otros.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Reportar al coordinador académico	Presentar ante el coordinador académico
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización	Reportar al coordinador académico	Presentar ante el coordinador académico

	de los recursos que hay en su ambiente laboral.		
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informes presentados a Supervisor de contrato.	presentar a Supervisor de contrato.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	En el momento no estoy desarrollando la obligación	En el momento no estoy desarrollando la obligación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el numero 4342412937 de planilla del Junio del año 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

MARLENE ISABEL TONCEL OLIVEROS
Contratista
C.C. 36.531.112

Recibí a satisfacción:

YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES
Supervisor De CONTRATO No.1373159

ACTIVIDAD #1

SUELO

PRESENTADO POR

JUAN ESTEBAN RADA FONSECA

PRESENTADO A

INSTRUCTORA MARLENE

CURSO

MECANIZACION AGRICOLA

FICHA

2069331

SENA

CENTRO ACUICOLA AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

AÑO

2019

1: Como se originó el suelo?

El suelo se originó en un lapso de miles y miles de años, gracias a la acción de factores como el viento, la temperatura y el agua. Estos lentamente van desmenuzando las rocas hasta convertirlas en pequeñas partículas que al unirse con los restos de plantas y animales conforman el suelo.

2: Cuáles son los factores que forman el suelo?

*Los **factores** de formación del **suelo**: clima, biota, relieve, roca madre y tiempo. El clima. El clima es uno de los **factores** que influyen de manera directa sobre la formación del **suelo**, pues condiciona la velocidad de meteorización de la roca madre.*

3: Defina la estructura y propiedades del suelo?

*La estructura del suelo se define por la forma en que se agrupan las partículas individuales de arena, limo y arcilla. Cuando las partículas individuales se agrupan, toman el aspecto de partículas mayores y se denominan **agregados**.*

Le podrán decir si la estructura del suelo es mala o buena (poros/canales capilares, red, etc.). También podrán ofrecerle información sobre el grado de circulación del agua o la permeabilidad.

*Las propiedades físicas Como se ha explicado, el suelo es una mezcla de materiales sólidos, líquidos (agua) y gaseosos (aire). La adecuada relación entre estos componentes determina la capacidad de hacer crecer las plantas y la disponibilidad de suficientes nutrientes para ellas. La proporción de los componentes determina una serie de propiedades que se conocen como **propiedades físicas o mecánicas del suelo**: textura, estructura, color, permeabilidad, porosidad, drenaje, consistencia, profundidad efectiva.*

4: Cuando se hace un corte vertical del suelo que se observa?

Cuando se hace un corte vertical del suelo, se observan varias capas que varían en espesor, profundidad, color, textura, estructura, permeabilidad y contenido de materia orgánica. Estas capas se denominan horizontes del suelo y básicamente son cinco:

- **Mantillo**
- **Horizonte A**
- **Horizonte B**
- **Horizonte C**
- **Roca madre**

5: Cuales son las propiedades químicas del suelo?

Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC)

La Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC) es una medida de cantidad de cargas negativas presentes en las superficies de los minerales y componentes orgánicos del suelo (arcilla, materia orgánica o sustancias húmicas) y representa la cantidad de cationes que las superficies pueden retener (Ca, Mg, Na, K, NH4 etc.).

El pH del Suelo

pH– Capa superficial del suelo

El pH (potencial de hidrógeno) determina el grado de adsorción de iones (H+) por las partículas del suelo e indica si un suelo está acido o alcalino. Es el indicador principal en la disponibilidad de nutrientes para las plantas, influyendo en la solubilidad, movilidad, disponibilidad y de otros constituyentes y contaminantes inorgánicos presentes en el suelo.

Porcentaje de Saturación de Bases

En el suelo se encuentran los cationes ácidos (hidrógeno y aluminio) y los cationes básicos (calcio, magnesio, potasio y sodio). La fracción de los cationes básicos que ocupan posiciones en los coloides del suelo de refiere al porcentaje de saturación de bases.

Nutrientes para las Plantas

La cantidad de nutrientes presente en el suelo determina su potencial para alimentar organismos vivos. Los 16 nutrientes esenciales para el desarrollo y crecimiento de las plantas se suelen clasificar entre macro y micro nutrientes dependiendo de su requerimiento para el desarrollo de las plantas. Los macronutrientes se requieren en grandes cantidades e incluyen Carbono(C), Hidrógeno (H), Nitrógeno(N), Fósforo (P), Potasio (K), Calcio (Ca), Magnesio (Mg), Azufre(S).

Carbono Orgánico del Suelo

La reserva de carbono orgánico (KG-M2-M) - Capa superficial del suelo

La vegetación fija el carbono de la atmosfera por fotosíntesis transportándolo a materia viva y muerta de las plantas. Los organismos del suelo descomponen esta materia transformándola a Materia Orgánica del Suelo (MOS). El carbono se libera de la biomasa para la MOS, en organismos vivos por un cierto tiempo o se vuelve a emitir para la atmosfera por respiración de los organismos (organismos del suelo y raíces) en forma de dióxido carbono, CO2, o metano CH4, en condiciones de encharcamiento en el suelo.

Nitrógeno del Suelo

Porcentaje del Nitrógeno -Subsuelo

El nitrógeno del suelo es uno de los elementos de mayor importancia para la nutrición de las plantas y más ampliamente distribuido en la naturaleza.

La salinización del suelo

Se refiere a la acumulación de sales solubles en agua en el suelo. Las sales que se pueden encontrar en un nivel freático salino se transportan con el agua a la superficies del suelo mediante ascenso capilar y una vez que el agua se evapore se acumulan en la superficie del suelo.

La alcalinización del suelo

La alcalinización, o solicidad del suelo, se define como el exceso de sodio intercambiable en el suelo. A medida que su concentración incrementa en el suelo empieza a reemplazar otros cationes. Los suelos sódicos se frecuentan en regiones áridas y semiáridas y se encuentran muchas veces inestables con propiedades físicas y químicas muy pobres.

Contenido de carbonato de calcio en el suelo

El carbonato de calcio, CaCO3, es una sal poco soluble que se encuentra naturalmente en varias formas y en varios grados de concentración en el suelo. Su presencia juega un papel fundamental en la estructura del suelo si se encuentra en concentraciones moderadas.

Contenido de Sulfato de calcio (Yeso) en el suelo

En los suelos puede ocurrir la presencia de la acumulación secundária de yeso (CaSO4.2H2O) extendiéndose principalmente en regiones muy áridas o donde el lavabo del suelo esté restringido a causa de baja permeabilidad.

6: Cuales son los elementos nutricionales esenciales que se encuentran en el suelo?

Los elementos más importantes para el crecimiento de las plantas son los macronutrientes (nitrógeno, fósforo y potasio) y deberían ser suministrados a las plantas a través de fertilizantes, mesonutrientes (calcio, magnesio y azufre) y micronutrientes u oligoelementos (hierro, manganeso, boro, zinc, cobre y molibdeno)

7: Defina textura y estructura de suelo?

*La **textura** indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, el limo y la arcilla, en el **suelo**. ... Para conocer la **textura** de una muestra de **suelo**, separe primero la tierra fina *, todas las partículas de menos de 2 mm, de las partículas mayores como la grava y las piedras.*

*La **estructura del suelo** se define por la forma en que se agrupan las partículas individuales de arena, limo y arcilla. Cuando las partículas individuales se agrupan, toman el aspecto de partículas mayores y se denominan agregados.*

9: Cuales son las variables que se tienen en cuenta para el estudio del suelo?

La mayoría del conocimiento del suelo en naturaleza proviene de cartografías del suelo. Los datos primarios de estos estudios son adquiridos por el muestreo en el campo y apoyados por teledetección.

Los últimos avances en la investigación del suelo están relacionados con la necesidad de entender el papel del suelo en el contexto del cambio climático, los gases de efecto invernadero, y el secuestro de carbono.

10: Defina cómo está constituida la topografía del suelo, nivelación directa curva de nivel?

12: Que es nivel freático?

El nivel freático corresponde al nivel superior de una capa freática o de un acuífero en general. También se conoce como capa freática, manto freático, napa freática, napa subterránea (del francés nappe=mantel), tabla de agua (traducción del inglés, "wáter table") o simplemente freático.

Al perforar un pozo de captación de agua subterránea en un acuífero libre, el nivel freático es la distancia a la que se encuentra el agua desde la superficie del terreno, y en este caso la presión de agua en la superficie del acuífero es igual a la presión atmosférica. En el caso de un acuífero confinado, el nivel del agua que se observa en el pozo corresponde al nivel piezométrico.

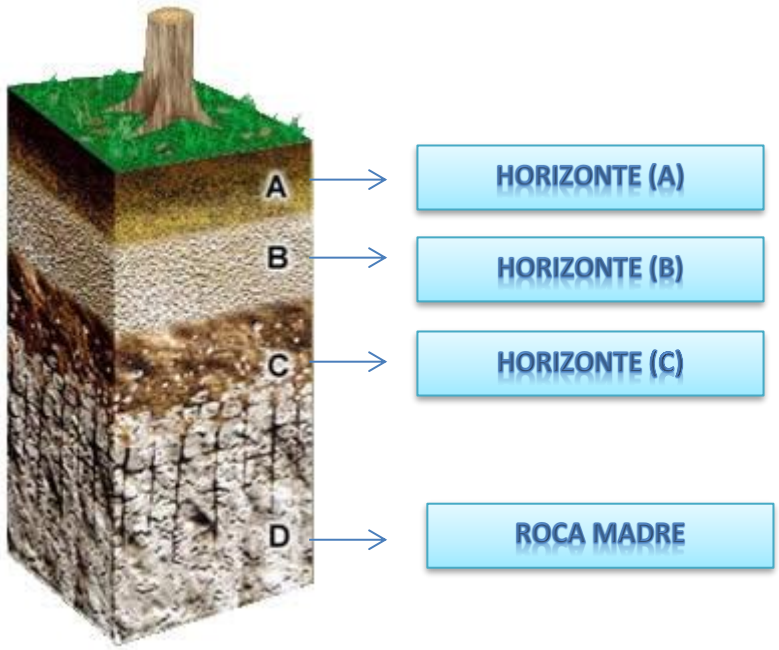
13: Como está constituida el agua en el suelo?

El agua que circula en el suelo está compuesta por tres fracciones: higroscópica, capilar y gravitacional.

14: Diga las características físicas del suelo?

Se refiere a la proporción de componentes inorgánicos de diferentes formas y tamaños como arena, limo y arcilla. La textura es una propiedad importante ya que influye como factor de fertilidad y en la habilidad de retener agua, aireación, drenaje, contenido de materia orgánica y otras propiedades.

15: dibuje un perfil de suelo y señale sus horizontes.



16: que es drenaje y cuál es su utilidad en los cultivos.

Drenaje agrícola. Conjunto de medidas para evacuar los excesos de aguas libres, superficiales o subterráneas, en un área de terreno determinada.

Drenaje es la de permitir la retirada de las aguas que se acumulan en depresiones topográficas del terreno, causando inconvenientes ya sea a la agricultura o en áreas urbanizadas o carreteras.

17: que es Ph, del suelo, establezca el rango ideal para los cultivos.

El pH del suelo es una medida de la acidez o alcalinidad en los suelos. El pH se define como el logaritmo (base 10) negativo de la actividad de los iones hidronio (H+

o, más precisamente, H

3O+

aq) en una solución. El índice varía de 1 a 14, siendo 7 neutro. Un pH por debajo de 7 es ácido y por encima de 7 es básico (alcalino).

El rango de pH óptimo para la mayoría de las plantas oscila entre 5,5 y 7,0,1 sin embargo muchas plantas se han adaptado para crecer a valores de pH fuera de este rango.

18: que es labranza de suelo, diga los diferentes tipos de labranzas.

La labranza es la operación agrícola que consiste en trazar surcos medianamente profundos en la tierra con una herramienta de mano o con un arado. La acción de labrar la tierra mediante un arado es referida como «arar». La palabra «labrar» deriva del latín laborāre, que tenía el significado genérico de trabajar.

Labranza Convencional (LC) en base la utilización de discos (rastra pesada o arado rastra).

Labranza Vertical (LV) mediante cincel y mantenimiento con barbecho químico.

Siembra Directa (SD) mediante barbecho químico.

19: en qué consisten las capas duras o panes, del suelo.

Son capas duras conformadas por Materia Orgánica, Hierro y Silicio. Pan. Son aquellas capas a base de arcillas.

20-sugun su criterio un suelo fértil que características (físicas y químicas) deben tener

Un suelo se considera fértil cuando su consistencia y profundidad permite un buen desarrollo para las raíces, también cuando contiene los nutrientes que la vegetación necesita, cuando la tierra es capaz de absorber el agua y retenerla para así conservarla así tener agua para cuando las plantas necesiten.